



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 022-2022 CF/FCE

Bellavista, 02 de febrero de 2022

CONSIDERANDO

Que, el Consejo de Facultad y el Decano son órganos de gobierno responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades académicas, administrativas y de investigación de la misma, correspondiéndole al Decano la responsabilidad de dirigir y supervisar las actividades académicas y administrativas de la facultad.

Que, el Consejo de Facultad tiene, entre sus atribuciones, la de nombrar comisiones transitorias de la Facultad, en concordancia con sus fines académicos y administrativos.

Que, los órganos de asesoramiento tienen como función principal elaborar y recomendar a los órganos de gobierno sobre asuntos de su competencia.

Que, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su artículo 46.5 las Facultades cuenta con órganos de asesoramiento que conforma lo siguiente: Comisión de Grados y Títulos, Comisión de Adecuación Curricular, compensación y Convalidación, Comisión de Ratificación y promoción Docente, Comisión de Convenios e intercambio Académico y Comisiones Transitorias.

}Que, se convocó a sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas para el día 01 de febrero de 2022, y como cuato punto de agenda está considerado CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA AYUDANTIAS DE CATEDRA 2022

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su Sesión Extraordinaria día 01 de febrero del 2022, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Designar el Jurado Evaluador para Ayudantía de Catedra 2022 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que queda constituido por los siguientes miembros:

Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas	Presidente
Dr. Edgard López Salvatierra	Miembro
Est. Pamela Micaela Palomino Gibaja	Miembro

1. TRANSCRIBIR la presente Resolución al interesado y demás dependencias Administrativas para que alcance su objeto.

Regístrese, comuníquese y archívese


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO